



Bogotá D.C.  
140

Doctor  
**MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL**  
Director del DANE  
Bogotá

## ASUNTO

Informe de evaluación de Control Interno Contable de FONDANE correspondiente a la vigencia 2015.

## OBJETIVO

Evaluar el sistema del control interno contable de FONDANE, con el propósito de determinar el estado y el nivel de confiabilidad que existe en los registros que se incluyen en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y así mismo evaluar si las actividades de control que se ejercen son eficaces y eficientes en la prevención del riesgo inherente en la gestión contable.

## ALCANCE

El presente informe corresponde al período comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 de la vigencia 2015.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Régimen de Contabilidad Pública, adoptado por la Contaduría General de la Nación, mediante Resoluciones 354, 355 y 356 de 2007.
- Resolución 357 de 2008, de la Contaduría General de la Nación, que adopta el Procedimiento de Control Interno Contable y reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación - CGN.
- Constitución Política de Colombia Art. 209 y Art. 269 mediante el cual se determina la obligatoriedad

**DANE**  
Para tomar decisiones

de las entidades y organismos del sector público para diseñar y aplicar métodos y procedimientos de control.

- Circular Externa N° 004 Sistema Integrado de Información Financiero – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Cierre período contable 2015.
- Circular Externa 008 Sistema Integrado de Información Financiero – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Cierre presupuestal de Ingresos 2016.
- Instructivo N°003 Instrucciones relacionadas con el cambio del período contable 2015 - 2016 de la Contaduría General de la Nación – CGN.
- Resolución N° 117 Modificaciones correspondientes al cuarto trimestre de 2015 y fechas límites para el envío oportuno de la información homologada e informe de Control Interno Contable.
- Informe Evaluación del Sistema de Control Interno Contable FONDANE correspondiente a la vigencia 2014, elaborado por la Oficina de Control Interno.
- Circular Externa N° 100-01-2015 emanada por el Departamento de Administración Pública - DAFP, referente a la presentación del Informe Ejecutivo Anual de Control Interno.
- Ley 87 de 1993 Normas para el ejercicio de Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado

## METODOLOGÍA

Se realizaron pruebas de seguimiento para la entidad FONDANE utilizando el cuestionario adoptado por la Contaduría General de la Nación – CGN mediante Resolución 357 de 2008, en donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se analizaron las conciliaciones bancarias
- Se solicitó información de Circularización de Operaciones Recíprocas
- Se evidenciaron Libros auxiliares de Saldos y Movimientos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.
- Se tuvieron en cuenta los hallazgos de las auditorías realizadas a nivel nacional durante la vigencia





2015 del Proceso de Administración de Recursos Financieros – AFI.

- Se analizaron los Informes de Control Interno contable del año 2014
- Se solicitó las conciliaciones con las dependencias proveedoras de información contable
- Se revisó el cronograma de actividades acordado con las dependencias internas para la vigencia 2015 enviado por correo electrónico a los proveedores de información
- Se tomó en cuenta los Informes reportados a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP que presenta la Oficina de Control Interno.
- Se diligenciaron los informes establecidos en la Guía para la elaboración de los formularios CHIP – Categoría CGN teniendo en cuenta los rangos de interpretación de las calificaciones o resultados obtenidos de la evaluación del control interno contable y las etapas del proceso. Se tomó en cuenta la tabla que se muestra a continuación, de conformidad con la Resolución 357 de 2008 – CGN.

**Tabla N° 1 Rangos de Interpretación de las calificaciones establecidos por la CGN**

RANGO DE CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN
Entre 1 y 2	INADECUADO
Entre 2 y 3 (No incluye 2)	DEFICIENTE
Entre 3 y 4 ( No incluye 3)	SATISFACTORIO
Entre 4 y 5 (No incluye 4)	ADECUADO

El análisis del informe se realizó teniendo en cuenta las etapas del proceso contable establecidos en la Guía del formulario CHIP de la CGN.

#### 1. INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE DEL FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE

Teniendo en cuenta el análisis realizado a FONDANE se estableció que el grado de reconocimiento, revelación y efectividad de los controles es **Adecuado**, con una calificación de **4.13** sobre 5 (Véase tabla N° 2) de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación - CGN.

**Tabla N° 2 Evaluación del Control Interno Contable FONDANE**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE VIGENCIA 2015			
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN
1	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	4,13	ADECUADO
1,1	<b>ETAPA DE RECONOCIMIENTO</b>	4,00	SATISFACTORIO
1,1,1	Identificación	3,92	SATISFACTORIO
1,1,2	Clasificación	4,00	SATISFACTORIO
1,1,3	Registro y Ajuste	4,08	ADECUADO
1,2	<b>ETAPA DE REVELACIÓN</b>	4,39	ADECUADO
1,2,1	Elaboración de Estados Contables y demás Informes	4,29	ADECUADO
1,2,2	Análisis de Interpretación y Comunicación de la Información	4,50	ADECUADO
1,3	<b>OTROS ELEMENTOS DE CONTROL</b>	4,00	SATISFACTORIO
1,3,1	Acciones Implementadas	4,00	SATISFACTORIO

## 2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Para la evaluación del control Interno Contable se establecieron los criterios de Etapa de reconocimiento en el cual se obtuvo una calificación de **4.00**, etapa de revelación **4.39** y en otros elementos del control **4.00** obteniéndose como resultado del mismo el **4.13** como calificación final.

### 2.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO

En esta etapa se encuentran incluidos los criterios de identificación, clasificación, registro y ajuste, para los cuales se obtuvo una calificación de **4.00** lo que significa que su resultado fue **Adecuado** resaltándose las siguientes fortalezas y debilidades.

#### Fortalezas

Contabilidad FONDANE identificó los insumos del proceso contable que le deben entregar las dependencias internas para consolidarlas en los estados financieros y para ello envió por correo electrónico el cronograma de actividades de la vigencia 2015 a los proveedores contables.



**DANE**  
Para tomar decisiones

Los registros que se reportaron en los libros auxiliares se encontraron soportados con documentos que respaldan las transacciones correspondientes, las cuales fueron registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación; las contabilizaciones son completas permitiendo extraer Estados Contables comprensibles.

Los funcionarios que se encuentran realizando las actividades en la coordinación de contabilidad son profesionales en contaduría y conocen la normatividad de FONDANE registrando la información en las cuentas y subcuentas de manera adecuada.

Contabilidad tiene una persona encargada de analizar la información financiera de las Direcciones Territoriales y prestar soporte a las inquietudes presentadas.

Se evidenciaron las conciliaciones que se realizan entre contabilidad, tesorería y presupuesto en convenios interadministrativos, se observaron las actas que se realizan con la Oficina Jurídica en cuanto a Litigios y Demandas que se tienen en contra y a favor de la entidad.

### Debilidades

FONDANE opera bajo el ambiente del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, en el cual se contabilizan los ingresos que se perciben por recursos propios (venta de servicios, CANDANE y convenios inter- administrativos), éste sistema presenta falencias en el registro del Impuesto al Valor Agregado – IVA y la contabilización de los Recursos Administrados, sin embargo esa situación es subsanada por los funcionarios a través de registros manuales, por lo anterior expuesto falta integración del módulo de Cartera.

### 2.02 ETAPA DE REVELACIÓN

Esta etapa arrojó una calificación de **4.39** obteniendo como resultado un nivel **Adecuado**, en el proceso de elaboración de informes e interpretación de la información contable, a continuación se detallan las siguientes fortalezas y debilidades encontradas en ésta fase de la evaluación.

### Fortalezas

Los informes contables se presentaron de manera oportuna, las cifras contenidas en ellos corresponden a los saldos de los libros auxiliares, las notas explicativas cumplen con las formalidades que se establecen en el Régimen de Contabilidad Pública, la consistencia entre las notas y los valores del libro de saldos y movimientos (SIIF Nación) son consistentes con los libros auxiliares e igualmente las notas se presentaron teniendo en cuenta los valores relevantes o que fueron objeto de evidenciarse.

**DANE**  
Para tomar decisiones

La Coordinación de Contabilidad realiza la publicación de los estados financieros en la página web de la entidad, aunque es necesario divulgarla de manera oportuna, esta información se vio evidenciada en los informes de CHIP trimestral que realiza la Oficina de Control Interno.

Se tienen indicadores mensuales para el proceso de Administración de los Recursos Financieros AFI, en el Sistema de Medición - SIME (Indicador de oportunidad y de Riesgos), se observó que la entidad emite estados contables y reportes financieros que son fuente única para reportar información a todos los usuarios internos y externos.

Las cifras fueron incluidas y registradas en comprobantes de contabilidad con su respectivo soporte y se registraron de forma automática en los libros oficiales y auxiliares, los cuales sirvieron de insumo para la elaboración de los estados contables.

### Debilidades

En los meses de Mayo y Junio de 2015 se observó que no se realizaron actualizaciones a los indicadores de Gestión de acuerdo con la frecuencia establecida en la ficha que reposa en la herramienta del Sistema de Medición – SIME del proceso AFI.

Se evidenció que hace falta capacitación en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación en materia de ingresos para unificar criterios de registro de información contable en el módulo de cartera.

### 2.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

Esta etapa presentó la calificación de **4.00** lo que significa que los elementos de control tienen un nivel **Satisfactorio** con respecto a las acciones implementadas presentando las siguientes fortalezas y debilidades:

#### Fortalezas

Los niveles de autoridad están establecidos en el Proceso AFI los cuales son: Coordinadores de: Área Financiera, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Central de Cuentas, SIIF Nación, funcionarios, contratistas adscritos y los contemplados en el Manual de Funciones de la Entidad.

Las Políticas contables se encuentran en el " Manual de Políticas Contables Generales DANE - FONDANE" -AFI-000-MA-01, las cuales serán actualizadas con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICS en la vigencia 2016.



**DANE**  
Para tomar decisiones

Los funcionarios que hacen parte del grupo financiero cumplen con los requisitos de conocimiento, formación y la experiencia requerida en contabilidad pública.

La entidad da cumplimiento a la normatividad de la Contaduría General de la Nación en lo referente a los soportes documentales y comprobantes contables los cuales se encuentran en el sistema SIIF Nación.

Se tienen identificados los riesgos de índole financiero para el proceso AFI ubicados en la Matriz de Riesgos de la Entidad, para la vigencia 2015 no se materializó ningún riesgo contable.

### Debilidades

La coordinación de contabilidad no evidenció los informes de empalme del Director ni del contador de la entidad. Las Direcciones Territoriales presentaron debilidades en el manejo adecuado del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación en el módulo de cartera, situación evidenciada en las auditorías.

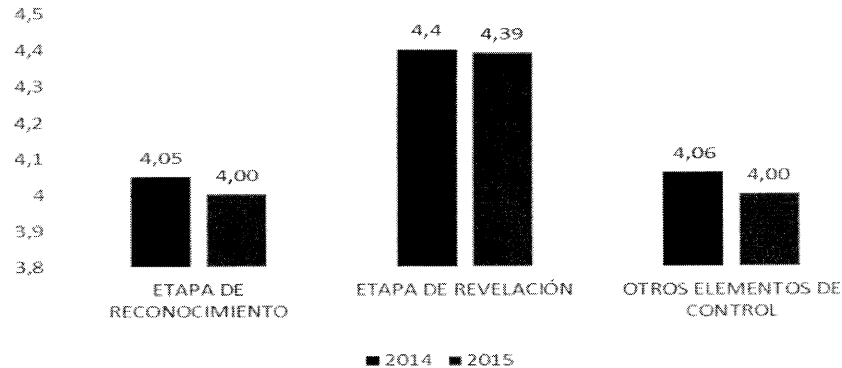
Se evidenció que los soportes documentales de los registros contables no se encuentran organizados y archivados en una carpeta, éstos se encuentran en poder de cada funcionario que realiza el registro contable.

### 3. COMPARACIÓN INFORME CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014 VS 2015

Se pudo observar que la calificación para la vigencia 2015 disminuyó (vigencia 2015 **4.13** y año 2014 4.17); por la falta de capacitación en el área financiera de las Direcciones Territoriales, especialmente en los registros de Ingresos (Recursos Propios); en las auditorías realizadas se encontró desactualización de indicadores de gestión para los meses de Mayo y Junio de 2015; tampoco se encontraron los informes de empalme del Director y Contador de la entidad y se evidenció la necesidad de integración en SIIF Nación de los Recursos Administrados.

#### *Gráfica N° 2 Comparación Informe control interno vigencia 2014 vs 2015*




**DANE**  
 Para tomar decisiones


#### 4. FORTALEZAS GENERALES DEL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

La Coordinación Financiera de manera general cumple con los requerimientos establecidos en la normatividad del Régimen de Contabilidad Pública y demás criterios contables aplicables; cuenta con grupos de trabajo que se encuentran de manera articulada permitiendo integrar los procesos financieros y se destaca el nivel profesional de los funcionarios y el compromiso de los mismos.

#### 5. DEBILIDADES GENERALES DEL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE:

El Nivel Central debe involucrar en las capacitaciones a los funcionarios de financiera de las Direcciones Territoriales, a fin de tener una información agregada, asegurando la calidad de la información contable, también se evidenció que SIIF Nación aún no integra la funcionalidad de los Recursos Administrados automáticamente por la cuenta pasiva, teniendo que realizar comprobantes de ajuste manual.

#### 6. AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.

La Coordinación de contabilidad ha tenido avances en cuanto a las conciliaciones bancarias, se han realizado acciones de mejora en los pagos de servicios públicos y se actualizó el Manual de Políticas Contables, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas en el informe de Control Interno de la vigencia 2014.



**DANE**  
Para tomar decisiones

## 7. RECOMENDACIONES

Se sugiere establecer mecanismos de actualización en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF a los funcionarios de las Direcciones Territoriales, realizar los trámites pertinentes ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre los inconvenientes que se tienen en SIIF Nación en cuanto a los recursos percibidos a través de convenios interadministrativos y fortalecer el pago oportuno de servicios públicos de las subsedes.

A pesar de que FONDANE ha reportado la información dentro de las fechas establecidas, es necesaria que ésta sea transmitida con tiempo de holgura a fin de evitar el riesgo de no presentar los informes contables.

Atentamente,

  
**JAMES LIZARAZO BARBOSA**  
 Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Sofía Castillo.

Revisó: James Lizarazo.

